



**MUNICIPIO DE BAYAMÓN**  
**AVISO PUBLICO**  
**ENMIENDA A LOS PLANES**  
**ANUALES 2020, 2022 Y 2024**

Se informa a todas las entidades públicas, privadas, sin fines de lucro y público en general que:

El Municipio Autónomo de Bayamón notifica a la ciudadanía su intención de enmendar los Planes de Acción Anuales del Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunal correspondientes a los Años Programas 2020, 2022 y 2024. Esta acción tiene el propósito de redistribuir los fondos del Community Development Block Grant Program (CDBG) para maximizar el uso de los recursos en nuevas prioridades municipales. Los cambios propuestos son para el programa de CDBG, y las enmiendas consisten en la reprogramación de sobrantes de actividades para enviarlos a una actividad Existente de mejoras a calles y aceras en el Centro Urbano Tradicional y áreas aledañas.

A continuación, se describen las acciones propuestas:

AP	PROYECTO	IDIS	ASIGNACIÓN ANTES DE LA ENMIENDA	AUMENTO/ DISMINUCIÓN	ASIGNACIÓN DESPUÉS DE LA ENMIENDA
2020	REHABILITATION OF ELEVATORS AT LAS TORRES CONDOMINIUM	2222	\$103,142.00	(\$53,167.13)	\$49,974.87
2022	ADQUISICIÓN REHABILITACIÓN CASCO URBANO	N/A	\$675,438.16	(\$336,935.04)	\$338,503.12
2024	REHABILITACIÓN DE ACERA Y ENCINTADO DISTRITO CENTRAL	2355	\$215,739.00	\$390,102.17	\$605,841.17

Se exhorta a la ciudadanía a revisar los documentos y a emitir sus comentarios. El Plan estará disponible para revisión y comentarios públicos por un periodo de treinta (30) días calendarios, a partir de la fecha de esta publicación. Los comentarios y sugerencias serán recibidos, evaluados y analizados por la Oficina de Planificación Ordenamiento Territorial y Administración de Fondos Federales del Municipio. Para obtener más información sobre el Plan, revisar el mismo o emitir comentarios se debe contactar a:

Planificador Emanuel Gómez Vélez  
 Director  
 Oficina de Planificación Ordenamiento Territorial y Administración de Fondos Federales  
 egomez@bayamonpr.org  
 P.O. Box 1588  
 Bayamón, Puerto Rico 00960  
 787-787-0451

El Gobierno Municipal Autónomo de Bayamón ofrece igualdad de oportunidades en vivienda, no discrimina por razón de raza, color, religión, sexo, incapacidad, estatus familiar u origen nacional.

Publicado hoy, 12 de marzo de 2026, en Bayamón, Puerto Rico.

**Hon. Ramón Luis Rivera Cruz**  
**Alcalde**



Este aviso se publica en cumplimiento con el Código de Regulación Federal 24 CFR 91.105 (c) y el Plan de Participación Ciudadana del Municipio.